

Guayaquil, 30 de julio de 2014

Señora  
María Isabel Orellana España  
**REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA B&S S.A.**  
SISTEMAS DE GESTIÓN Y NEGOCIOS INMOBILIARIOS.  
Presente.-

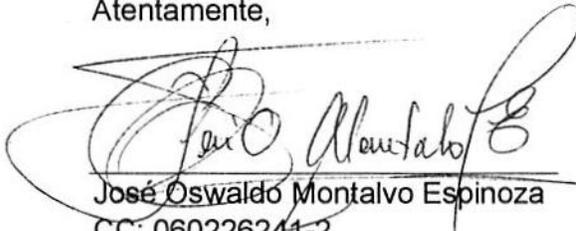
De mi consideración:

José Oswaldo Montalvo Espinoza (cedente) ecuatoriano de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 060226241-2, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor de usted, señora María Isabel Orellana España (cesionaria) ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía Nro. 091635273-5 de estado civil casada, la cantidad de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, numeradas de la 001 a la 400 que poseo en el capital social de la compañía B&S S.A. SISTEMAS DE GESTIÓN Y NEGOCIOS INMOBILIARIOS con número de RUÇ: 0992854170001, así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,

  
José Oswaldo Montalvo Espinoza  
CC: 060226241-2  
**CEDENTE**

  
María Isabel Orellana España  
CC: 091635273-5  
**CESIONARIA**

